

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

**COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD
EN EL TRABAJO DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

**"DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y
BIOSEGURIDAD"**

Docente: Lic. Liliana Latapie

AÑO: 2023

➤ **DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD**

La **Universidad Tecnológica Nacional (UTN)** fue creada para generar, preservar y transmitir el conocimiento cultural universal y técnico en el campo de la tecnología, brindando como **universidad** nacional los conceptos necesarios una de las mejores estructuras académicas en la región.

➤ **VISIÓN**

Como visión fundamental al UTN tiene como modelo de calidad académica, la enseñanza de la Ingeniería y de excelente práctica de la investigación y la vinculación en la región.

➤ **MISIÓN**

A través de los años la UTN tiene la misión de formar profesionales para los máximos niveles de capacitación en el ejercicio de la profesión sanitarista y otras ramas de la Bioquímica, la Higiene y Seguridad y la Medicina.

➤ **DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD”

➤ **FUNDAMENTACIÓN**

La diplomatura se fundamenta en la necesidad de transmitir los conocimientos básicos para el manejo en condiciones seguras, de los agentes infecciosos en tareas de establecimientos de salud, Bioterios y laboratorios, durante el manipuleo y traslado de muestras y contacto con pacientes, en los ambientes de trabajo, utilizando como protocolos de trabajo la normativa del Centro Nacional de Control de Enfermedades de EEUU (CDC).-

La capacitación se fundamenta en el conocimiento de los diferentes equipamientos necesarios para obtener efectivas barreras primarias, secundarias y terciarias, como por ejemplo los Gabinetes de Seguridad Biológicas, aportando al alumno la comprensión básica necesaria para evaluar y controlar las diferentes áreas de los

establecimientos de Salud, en donde se manipulan agentes infecciosos o pacientes potencialmente contaminados.

La Ley Nacional 19587, Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Sancionada en 1972, Decreto reglamentario 351/79, es el instrumento legal más importante relacionado con la Higiene y Seguridad en el Trabajo. Tiene como objetivo principal: "Proteger la vida, la salud y la integridad de los operarios". Además, obliga al empleador a capacitar al personal en materia de Higiene y Seguridad, define los requisitos mínimos que deben cumplir los Establecimientos, proveer de equipos de seguridad para protección del personal, mantener buenas condiciones ambientales en los lugares de trabajo, capacitar al personal en temas relacionados con la Seguridad e Higiene. Las leyes provinciales del Chaco, como por ejemplo la Ley 1799 R antes la Ley 6484 serán las normativas a brindar como base del conocimiento para los controles de los Residuos en establecimientos de salud y el cuidado del medio ambiente.

➤ **CONTRIBUCIÓN ESPERADA**

Los contenidos fueron seleccionados con la finalidad de colaborar en la capacitación integral de los profesionales que efectúan sus tareas en áreas vinculadas a la Higiene y Seguridad, Profesionales de atención primaria de la salud, a las tareas de investigación a realizarse en atención primaria de la salud, en laboratorios, vacunatorios y centro de detención. Se espera que el aprendizaje, actualice las pautas para ser aplicadas en la labor diaria.

➤ **DESTINATARIOS**

Licenciados en Higiene y Seguridad y afines, Enfermeros Universitarios, Ingenieros Químicos, Bioquímicos, Médicos, Veterinarios, que trabajen en atención primaria de la Salud, en investigación y desarrollo.

➤ **OBJETIVO GENERAL**

Reconocer y analizar los riesgos asociados a las actividades que se desarrollan en el ambiente hospitalario y en el campo de la prevención laboral, incluyendo procedimientos estándares de operación como medidas de prevención.

Conocer las medidas de prevención de accidentes laborales del personal de salud que están expuesto a sangre y otros líquidos biológicos. -

Dentro del campo de la Salud Pública, Se pretende que el alumno reconozca escenarios relacionados con diferentes enfermedades de transmisión hospitalaria y pandémicas, entre ellas el COVID-19, analizando la información e identificando los actores y su intervención.

➤ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Aplicar eficazmente los adelantos en temas relacionados a la Bioseguridad, para contribuir desde el Servicio de Higiene y Seguridad, la resolución de los problemas del ambiente de la atención primaria, estableciendo medidas eficaces para el control biológico y químico.
- Distinguir las diferencias entre barreras primarias, secundarias y terciarias.
- Conocer el manejo de muestras potencialmente infecciosas, según su nivel de riesgo.
- Distinguir e implementar los diferentes procesos realizados en los laboratorios de investigación, transporte de muestras, descontaminación, esterilización.
- Implementar las herramientas básicas para el uso y descontaminación de los gabinetes de seguridad.
- Conocer las acciones a seguir frente a una contingencia de origen biológico y químico.

- Efectuar normas y procedimientos para el retiro, traslado, almacenamiento y disposición nacional de los residuos patológicos y peligrosos.

➤ **CONTENIDOS**

Los criterios de selección de los temas son propuestos en diez módulos:

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN. Definición de Bioseguridad. Conceptos básicos de bioseguridad. Conceptos básicos de bioseguridad: glosario y terminología. Niveles de Riesgo. Diferentes vías de ingreso o de transmisión de microorganismos. Virulencia. Clasificación de los microorganismos por grupo de riesgo. I, II, III y IV. Ejemplos específicos: Covid-19, Gripe Aviar, Tuberculosos, etc.

MÓDULO II: NIVEL DE BIOSEGURIDAD I, II, III Y IV. Prácticas microbiológicas estándar. Prácticas especiales. Equipos de Seguridad. Instalaciones de Laboratorio. y sanidad animal.

MÓDULO III: GABINETES DE SEGURIDAD BIOLÓGICA. Clasificación. Descripción de las Normas Internacionales y Nacionales. Usos y aplicaciones de cada tipo. Protocolo básico de trabajo. Descontaminación del banco de trabajo: diferentes tipos, elección del desinfectante.

MÓDULO IV: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO. Su diferencia. Indumentaria y EPP para el manejo de pacientes en hospitales, clínicas, vacunatorios, laboratorios y en sectores de aislamiento: quirófanos, UTI y Neonatología. Uso de Calzado. Guantes. Ropa de Trabajo. Protección respiratoria. Protección craneal. Protección ocular.

Tipos de protección respiratoria acorde al nivel de riesgo.

MÓDULO V: BIOSEGURIDAD APLICADA AL MANEJO DE PACIENTES. Bioseguridad en la protección y cuidados en la atención primaria de la salud, en vacunatorios, hospitales, centro de detención y durante el traslado de pacientes en la vía pública.

MÓDULO VI: LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN. Clasificación de los Desinfectantes. Concentraciones recomendadas por la Organización Mundial de la Salud. Efecto Acción de las sustancias químicas frente a los microorganismos. Esquema de los tratamientos de limpieza y desinfección a realizar a los materiales de laboratorio. Método de la OMS: doble balde doble trapo. Higiene del personal.

MÓDULO VII: Ergonomía. Definición. Ergonomía aplicada a las tareas en los laboratorios, ambiente hospitalario y centros de detención. Modificación de posturas corporales en los diferentes puestos de trabajo.

MÓDULO VIII: RESIDUOS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD: RES Clasificación de los residuos hospitalarios y de centros de detención. Clasificación de residuos generados en los diferentes sectores del establecimiento de salud y de centros de detención: generación, segregación, manipuleo, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos. Residuos generados en los establecimientos sanitarios públicos y privados en la Provincia del Chaco. Recomendaciones para descartar vidrios rotos. Residuos patogénicos. Manejo y traslado interno de los Residuos patológicos. Marco Legal de la Provincia de Chaco. Residuos Patogénicos: Ley 1.799-R (Antes Ley 6.484).- Residuos Peligrosos. Ley 777-R (Antes Ley 3.946) Regula la generación, manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, Decreto 578/05.-

MÓDULO IX: Riesgos Físicos y Químicos del ambiente hospitalario, Riesgo Químico y radiactivo, Factores que definen el riesgo de las sustancias químicas. Clasificación. Grado de toxicidad según el efecto de acumulación en el organismo. Clasificación de toxicidad. Prevención de riesgos químicos. Manejo de químicos peligrosos en el laboratorio. Recomendaciones para un almacenamiento seguro. Peligros para la salud. Peligro de fuego. Peligro de reactividad. Advertencias especiales. Riesgo radiactivo. Citostáticos. Manejo eficiente de los citostáticos. Elementos de Protección personal. Recomendaciones para el descarte de residuos químicos. Normativa legal vigente.

MÓDULO X: LEGISLACIÓN, SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD. Normativa internacional CDC, NIOSH. Ley Nacional 24051 de residuos peligrosos. Ley N° 11720/95. Residuos

especiales de la Provincia de Buenos Aires. Decreto Ley de riesgos del trabajo N° 24557 (LRT). Decreto 659/96. Ley del riesgo del trabajo N°24557. Accidentes in itinere. Diferencia entre enfermedades profesionales y accidentes de trabajo. Pluriempleo.

MÓDULO XII: Accidentes laborales del personal de salud. Exposición a sangre y otros líquidos biológicos. -

MÓDULO XII: BIOSEGURIDAD APLICADA A LA PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA.

Cuidado del medio ambiente legislación provincial vigente. Ley 4302: Protección de suelo, agua y recursos energéticos. Decreto 2.417/12 Aprueba la Reglamentación de la Ley N° 7.034, que regula la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Efluentes Líquidos: Ley 555-R (Antes Ley N° 3230): Código de aguas. Impacto Ambiental. - Ley 783-R (Antes Ley 3.964) Régimen de Preservación y Recuperación del Medio Ambiente.

➤ **MODALIDAD**

Bimodal: Presencial en el Anexo-UTN-FRRe y por Zoom.

➤ **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Exposición oral, con el uso de transparencias, cañón con computadora, utilizando Power Point, archivos con esquemas didácticos y fotografías varias. Las actividades prácticas se realizan con la observación de tareas a campo o por medio de visitas a los diferentes sectores del ambiente hospitalario, y con la utilización de videos descriptivas de diferentes procesos.

➤ **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Evaluación personalizada escrita, a través de la resolución de un caso puntual de contingencia biológica y o química. Se solicitará a cada participante que evalúe las condiciones laborales riesgosas y efectúe una revisión de su puesto de trabajo, con la finalidad de sugerir modificaciones al área de trabajo.

➤ **INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

Se realizarán trabajos grupales con un esquema de preguntas. Los contenidos serán evaluados con un caso práctico, para que el participante pueda volcar los conocimientos adquiridos. Además, se calificará con un trabajo monográfico.

➤ **DURACIÓN EN HORAS**

La cantidad total de horas es de 160 horas. el 50 % de las horas serán utilizadas con el desarrollo de los conocimientos teóricos, 15% en visitas a hospitales y laboratorios y el 35% restante con actividades prácticas donde los alumnos efectuarán un Trabajo Integrador Final (TFI).

➤ **CANTIDAD DE ENCUENTROS**

20 encuentros de 4 horas cada uno. De los cuales 4 encuentros serán dictados en forma presencial, y el resto vía zoom.

Los días de los encuentros, corresponderán a Viernes de 20-24 hs y Sábado de 8.00-12.00.- total 10 semanas

➤ **COORDINADORA Y DOCENTE:**

Liliana Beatriz Latapie.

➤ **PERFIL DEL INSTRUCTOR**

LILIANA BEATRIZ LATAPIE.

Título de Grado: Licenciada en Química.

Post grado: Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo.-. Bacterióloga. -

Ergónoma Ocupacional

- Ex. Jefa del Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la ANLIS “Dr. Carlos G. Malbran”.
- Ex. Jefa del Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo Hospital de Clínicas José de San Martín.

- Ex. Rectora Instituto de Formación Técnica Superior Nro 10.
- Auditora y consultora externa de Higiene y Seguridad de ByH Consultora. -
- Integrante de la Comisión de Bioseguridad del Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán durante el período: 1990-1997.
- Integrante del Comité de Infecciones del Policlínico Central de San Justo. Municipalidad de La Matanza. Provincia de Buenos Aires. Período:1990-1997.
- Bacterióloga del Centro de Vías Respiratorias. Municipalidad de La Matanza. Provincia de Buenos Aires. Argentina Período: 1990-1997.
- Ex Coordinadora de la Comisión de Bioseguridad del ANLIS Dr. Carlos G. Malbrán durante el período: 1998-2001.
- Integrante de la Comisión de Bioseguridad del Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatała Chabén- durante el periodo 1998-2000.
- Integrante de la Comisión de la CyMAT (Comisión y Medio Ambiente de Trabajo) de la ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán”, durante el periodo:2000 - hasta la actualidad.
- Integrante de la Comisión de Bioseguridad del grupo VIGIA (Programa de Vigilancia de la Salud y Control de Enfermedades). Ministerio de Salud.
- Ex. Colaboradora de las Normas IRAM, en la Sub-comisión: “Bioseguridad”.
- Integrante del grupo traductor al español del Manual “Bioseguridad en Laboratorios de Microbiología y Biomedicina”, autor: Richmond J, McKinney R, del Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), año 2001.

- Autora del Manual “Seguridad y Bioseguridad en Laboratorios e Institutos de Salud” año 2001.
- Docente del curso “Taller Nacional de Bioseguridad para laboratorios de Microbiología y Biomédica”, organizado por el VIGIA, el Ministerio de Salud y el Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), 5 al 9 de noviembre de 2001.
- Docente del Curso “Seguridad en Laboratorios” dictado en la empresa de seguridad SIAFA, julio de 2002.
- Docente invitada en las “*Primeras Jornadas de la CyMAT*”, TEMA: Riesgo químico y Biológico en Laboratorio. agosto de 2002.
- Docente invitada en la Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (CEICA). Facultad de Veterinaria. Universidad de Buenos Aires. TEMA: Riesgo de origen Biológico en Laboratorios y bioterios.
- Conferencista invitada al National Safety Council. Chicago. Illinois. EEUU. Tema: “Riesgo Químico y Biológico en los Laboratorios Microbiología”. 5-12 de septiembre de 2003.
- Conferencista invitada a las 8as. Jornadas de Salud Ocupacional de La Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. 4to Simposio de Higiene y Seguridad y Medio Ambiente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tema: “SEGURIDAD Y BIOSEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD”. 14 de Octubre de 2004.
- Conferencista invitada a las 9as Jornadas de Salud Ocupacional de la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. VII CONGRESO IBEROAMERICANO DE MEDICINA DEL TRABAJO. 5to Simposio de Higiene y Seguridad y Medio Ambiente. Fecha: 1 al 4 de noviembre de 2005. BUENOS AIRES – ARGENTINA. Tema: SEGURIDAD HOSPITALARIA”.

- Coordinadora y expositora de la mesa redonda de “Bioseguridad”, en el II Congreso de Zoonosis. La Plata. Buenos Aires.

➤ **FECHA DE REALIZACIÓN**

- **Inicio: 12 de mayo de 2023.**
- **Finalización: 14 de julio de 2023**

➤ **HORARIO**

- **Viernes: 20.00-24.00 hs**
- **Sábado: 8.00-12.00 hs**

➤ **LUGAR DE REALIZACIÓN**

Universidad Tecnológica Nacional (F.R.Re).

➤ **INFORME E INSCRIPCIÓN**

Colegio de Profesionales en la Higiene y Seguridad en el Trabajo Pcia del Chaco.

Carlos Boggio N° 491

Cel: Lic. Miguel A. VILLORDO- 362-4360594.

Cel. Lic. Daniel E. MOLINA-362-4800935.